

Oficio DGDUYOP-DDU-694/2020.

Asunto: **Dictamen de Factibilidad**, Uso de Suelo,
Permisos, Autorización y Licencia.

ARQ. MARÍA DE LOS ÁNGELES CRUZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE.

Por medio de la presente la DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO a través del DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN E INSPECCIÓN, en relación a la solicitud del **Dictamen de Factibilidad, Uso de Suelo, Permisos, Autorización y Licencia** de la siguiente obra:

Obra: "REVESTIMIENTO A BASE DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE MANUEL ÁLVAREZ-MORELOS, ENTRE CARRETERA FEDERAL PLAYA AZUL Y CALLE ALDAMA DE LA LOCALIDAD DE CERRO DE ORTEGA"

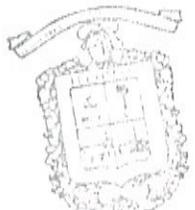
En virtud de lo anterior se **AUTORIZA** lo solicitado para la realización de la mencionada obra.

- No se autoriza invadir la vía pública con materiales ni realizar mezclas o concretos.
- Realizar limpieza general al término de la Obra.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tecomán, Col., 08 de Octubre de 2020.



M. ARQ. NORMA LETICIA SALAZAR COBIÁN
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

C.c.p. Archivo.